

7611 *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Evaristo Sánchez Yus Catedrático de Universidad del área de «Medicina», vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Dermatología, en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid y su área asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base 8, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de una plaza vinculada incluida en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el INSALUD, publicada por Resolución de 10 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión,

El Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD han resuelto nombrar a don Evaristo Sánchez Yus Catedrático del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al Departamento de Medicina, vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Dermatología, en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid y su área asistencial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 del la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de abril de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolin.

7612 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2000, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Alberto José Ruiz de Samaniego García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes», del Departamento de Pintura.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 18 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes», del Departamento de Pintura, a favor de don Alberto José Ruiz de Samaniego García, con documento nacional de identidad número 32.771.801, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alberto José Ruiz de Samaniego García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes», del Departamento de Pintura.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso, no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 10 de abril de 2000.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

7613 *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María del Carmen Pérez Laso Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Psicobiología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 30 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Psicobiología», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Carmen Pérez Laso para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Psicobiología», adscrita al Departamento de Psicobiología, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 11 de abril de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.